

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Oficinas: Teniente-Rey 38

Director: A. González López

Teléfono número 66

EDICION DE LA TARDE

Habana—Martes 19 de febrero 1895

NUMERO 42

AÑO VII.

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela

Fuención por tandas

HOY 19 DE FEBRERO

A las 8—

Campanero y sacristán

A las 9—

La Verbena de la Paloma
o el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos

A las 10—

13— Sorpresa tanto adivinación, por la bella adivinadora, Miss Greville.
2°— Alta prestidigitación por Mr. Guibal.

NOTA.

Mañana miércoles 20 en la 3ª tanda tendrá lugar el beneficio de la simpática adivinadora Miss Greville y del notable prestidigitador Mr. Guibal.

En la presente semana tendrá lugar el beneficio del primer tenor don Eduardo Bergea, con una escogida función.

TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Union Constitucional

Nacionales.

DE AYER

Madrid, febrero 18.

(10 noche.)

En el Congreso ha vuelto a tratarse hoy la cuestión de la concesión de los duques, interviniendo en el debate los Sres. Cánovas del Castillo, Conde de Xiqueña, Villaverde y Ministro de Gracia y Justicia.

El debate se sostuvo con bastante calor por parte del señor conde de Xiqueña, y al terminar éste, mediaron palabras algo vivas entre el citado señor y el diputado señor Bernardo.

Extranjeros.

DE AYER.

Roma, febrero 18.

León XIII tiene un fuerte ataque de reuma.

Folleto. 38

JULES CLARETIE

LA FUGITIVA

De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

—¡Muchacho! ¡Trae cojines, terciopelos! ¡Un sofá para la princesa!

—¡Buena noche, milady!

—¡No olvides a tu amante, bella rubial!

Genoveva pasó bajo aquellas miradas burlonas, y oyó las palabras insolentes de aquellos perdidos. Patrick se sentía dispuesto a pedirles cuenta de sus injurias; pero esto hubiera expuesto a la pobre niña a insultos más graves.

Fraqueó, pues, la puerta, bajo una lluvia de pullas, dicharachos y carcajadas, mientras el propietario del *Príncipe de Gales* se encogía de hombros en signo de piedad, al ver alejarse tan extraños clientes.

Una vez en la calle, Genoveva recobró bien pronto su serenidad. La especie de alucinación madrosa que la había dominado se disipó bruscamente.

Viena, id. id.

Ha muerto el archiduque Alberto, general austriaco que ganó la batalla de Custozza.

Londres, id. id.

Según telegramas de Yokohama la ciudad de Hai Cheng, ocupada por los japoneses, ha sido atacada por quince mil chinos. Estos se han retirado con grandes pérdidas.

DE HOY.

Nueva York, febrero 19.

Dicen de Méjico que siguen los preparativos militares, en la previsión de que haya guerra con Guatemala. En la frontera hay unos nueve mil hombres de tropas guatemaltecas.

Londres, id. id.

Algunos hombres importantes del partido conservador piden que se establezcan derechos aduaneros protectores en favor de la agricultura.

El jefe del partido, lord Salisbury, no apoya esta petición.

Paris, id. id.

El Gobierno francés se opone a que el Estado libre del Congo es anexado a Bélgica, sig. siendo neutral.

Se dice que Alemania opina como Francia en este asunto.

Viena, id. id.

Según las últimas noticias recibidas del Cáucaso, sigue siendo desesperada la situación del gran duque Jorge, hermano del emperador Nicolás y heredero de la corona de Rusia.

Roma, id. id.

Se cree que el rey de Italia indultará al capitán francés Roman, acusado de espionaje, si la sentencia de éste es confirmada por el Tribunal superior.

Nueva York, id. id.

Dicen de Buenos Aires que, según los informes oficiales, ha desaparecido por completo la epidemia cólera que había en algunas provincias argentinas.

Viena, id. id.

Dicen de Budapest que allí se sigue asegurando que el emperador de Austria está resuelto a desheredar del trono al archiduque Francisco Fernando.

El nuevo heredero será el hijo de la archiduquesa Valerio y nieto del emperador.

Londres, id. id.

Según telegramas de Tokio, el Japón no exigirá de China la cesión de territorio, con el fin de evitar la intervención de las grandes potencias.

—¡Oh, qué horrible desvarío!—dijo.

—¡Y no estaba dormida!—

—Temía que os hubieran acometido,—dijo Patrick.

—¡Oh, no! He obrado quizás como una loca. Esas desgracias que dormían rendidas, no intentaban hacermé daño. ¡Pero era tan horroroso aquel tabuco!... Y, sin embargo...

—¿Qué?—dijo Patrick, queriendo adivinar las palabras de la joven.

—Sin embargo,—repitió Genoveva con dulzura,—no tengo ya fuerzas para seguir andando. ¡Me creía más fuerte, pero ahora me convengo de que no puedo más!

—Pues es preciso andar... andar aún, Genoveva. No podemos permanecer en medio de la calle. Esta niebla hiela los huesos.

—¿Dónde queréis ir?

—No lo sé... ¡Iremos a otro asilo!... ¡Permanecer aquí es imposible! Nuestros vestidos están húmedos... La niebla ha traspasado el chal de la pobre Grama... ¡Es preciso seguir andando!... os lo suplico, Genoveva... os lo ruego!

Y al estrecharla entre sus brazos, notaba, con un terror creciente, que el delicado cuerpo de la pobre niña se doblaba como un juaco sin apoyo, y

PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Merced de Nueva York, febrero 17.

d las 4 de la tarde.

Centrifugas 90° en plaza..... 48.
Regular refino, 80° en id..... 4 3.11/16
Miel, pol. 80° en id..... 4 2.7/16 4 2
Granulado americano..... 4 4
MEXLES, base 50°..... Nominales.

Merced de azúcar, ventas anunciadas.

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 14 del presente, a 16,000 toneladas, contra 4791 en igual fecha del año pasado.

Las existencias de azúcares en poder de los Refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 14 del presente, a 96,530 toneladas.

CAMBIO.—

Letras al Londres 60 días (banque) a 4.87 1/2.

Paris 60 " " a 5 los 17 1/2 cts.

Hamburgo 60 " " a 9 1/2.

DESCUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días..... de 8 1/2 a 4 1/2 pE

BONOS.—

Bonos registrados de los E. U. 4 pE., a 114 1/2

Españolas..... a \$15-70

ONZAS.—

Méjicanas..... a \$15-55

MANTECA en tercerola..... a 9-90 cts libra.

MERCADO DE LONDRES, febrero 17.

AZUGARES.—

Centrifuga pol. 90° a flote..... 4 10/9

Regular refino id. id..... 4 9/11

REMOLACHA: 88 1/2 b..... 4 9/11

CONSOLIDADOS:..... 4 99.5/16

DESCUENTO: Banco Inglaterra, a 1 1/2 pE

Paris, febrero 17.

RENTA, franceses 3 pE..... a 108 fr. 47 1/2 cts.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reimpresión sin mi permiso.

Spencer.

Sección política

La Junta de anoche

Con asistencia de todos los Presidentes de los comités de la Habana reunióse anoche la Junta Directiva de nuestro partido bajo la presidencia del Vicepresidente del mismo Excmo. señor Marqués de Pinar del Río.

La concurrencia al acto fué tan numerosa que llenaba por completo el salón de sesiones y se extendía por los pasillos inmediatos, demostrando el interés que a la Junta inspiraba y el entusiasmo cada día mayor de los elementos directores de la agrupación que representamos en la prensa.

Tratáronse con claridad y templanza los últimos hechos realizados contra los electores de Unión Constitucional por autoridades parcialesísimas, al servicio incondicional de nuestros adversarios.

Los señores Conde de Maouriges y Romero Rubio relataron elocuentemente lo sucedido, y los señores Santos Guzmán, Trillo, Cachaza Bances, Joglar y Maza indicaron y propusieron lo más adecuado para evitar en lo

posible la repetición de los atropellos realizados en daño del partido.

Se acordó, en consecuencia, establecer en la Secretaría del mismo una nueva sección encargada exclusivamente de los trabajos electorales y dotada de personal adecuado y suficiente para ese fin.

Además se designó una comisión de la Junta Directiva, compuesta de los señores Conde de Maouriges, presidente, Manteón, Garganta y Villanueva, para dirigir y auxiliar eficazmente esos trabajos, con la cooperación de todos los letrados del partido, y de la Juventud Constitucional, en cuyo nombre su entusiasta y distinguido Presidente reiteró los ofrecimientos incondicionales y sinceros que repetidamente ha hecho públicos.

Y después de un brillante y razonado discurso del señor Santos Guzmán, en el que hemos de ocuparnos con la extensión que merece, se acordó, entre unánimes y calurosos aplausos dirigir al Sr. Romero Robledo, cuyos servicios al partido y al país por todos fueron reconocidos y elogiados, el siguiente telegrama, que responde exactamente a los sentimientos y a los deseos de todos los afiliados al partido de Unión Constitucional:

"Romero Robledo.

Madrid.

Junta Directiva con Presidentes Comités, unánimes, acordó felicitar a V. E. por su patriótico esfuerzo soluciones reformas votadas Congreso, en que respondiendo a peticiones Partido Unión Constitucional sobre descentralización administrativa ni se afecta soberanía nación ni se rompe tradición española, rogándole felicite en nombre Partido, Sr. Cánovas, Ministro Ultramar, Gobierno y representantes Unión Constitucional."

Apestegula."

Otros acuerdos muy oportunos, necesarios y convenientes se tomaron, respecto a las cuestiones que fueron tratadas, evidenciándose, con motivo de cada uno, la unidad de miras, la solidaridad perfecta, que existen, hoy más que nunca, entre todos, absolutamente todos, nuestros correligionarios.

Asimilación

Se ha pretendido que dejemos de ser asimilistas porque hemos aceptado una especialidad en el Consejo de Administración que hoy trata de implan-

tarse en estas provincias, y de esa hipótesis se han hecho las deducciones erróneas que han convenido a nuestros adversarios.

Hemos aceptado esa especialidad, como acatamos otras que jamás hemos soñado en combatir, y no es difícil que en lo porvenir tengamos que exigir algunas más.

Ya nuestro ilustrado colega LA UNIÓN CONSTITUCIONAL ha demostrado cómo encaja perfectamente la especialidad dentro de la asimilación, que no es sino una consecuencia de aquélla; pero a mayor abundamiento, decimos nosotros que no puede haber quien pretenda sostener la teoría de que asimilación es sinónimo de identidad ó igualdad completa de forma; ni quien pueda negar que ese concepto en criterio político significa analogía, semejanza ó forma similar. La asimilación no excluye las diferencias y por lo tanto crea la especialidad.

Más aún: nosotros que no nos llamamos constitucionales, no necesitamos probar que tenemos como base fundamental la Constitución de la Monarquía, y ella, en su artículo 89, determina para el Gobierno de estas provincias las leyes especiales. ¡Cuándo el partido ha combatido ese artículo de la Constitución? Al contrario, lo que hemos hecho ha sido aceptarlo para que sirva de base fundamental a nuestra política, y además ese artículo proclama la asimilación al disponer que se apliquen a estas provincias las leyes que se promulgan para la Madre Patria. A lo que nosotros aspiramos es a la mayor suma de asimilación al régimen de nuestras provincias hermanas, y la menor de especialidad informada siempre conforme las tendencias asimilistas, por creer que esos principios añadan más y más los lazos del cariño de estas provincias a la Patria y son mayor garantía de prosperidad para esta Isla, cuya grandeza y adelantos queremos como el que más, sin conceder a nadie el monopolio que proclaman algunos de ser los únicos que pueden amar a esta tierra.

(De El Herald.)

Va amainando

El *Diario*, que hace tres ó cuatro días declaraba con el mayor regocijo que la aprobación del proyecto de reformas del señor Abarzuza constituía el triunfo del partido reformista, dice hoy que para no colocarse fuera de las consideraciones equitativas y conciliadoras en que se informa el referido proyecto, no reclama exclusivamente para él las palmas de la victoria.

Algo es algo. Va amainando el colega en sus desatadas pretensiones.

he retrocedido delante de ella, es porque entonces me pareció horrible... una muerte solitaria, en esa agua inmunda que hemos atravesado hace poco... Pero ahora, morir al lado vuestro, animada por vos, que onidaría de mi cadáver... Morir así, escuchándoos... ¡Creedme, Patrick; morir así, no me parece ni doloroso ni triste!

—¡Morir!—dijo Patrick.—¡Habéis de morir, Genoveva, vos que no habéis cumplido veinte años, cuando sois la bondad misma, cuando vuestra presencia consuela a uno si está triste y le vuelve animoso y fuerte si está desalentado... ¡No conocéis que hay quien daría su vida por vos, quien os ama más que a su patria y más que a su madre!... ¡Oh! ¡No digáis que deseáis morir! ¡Es lo mismo que si dijerais que deseáis matar a aquellos que os aman!

—¡Mataros a vos, Patrick!

—¡Ah! ¡Creéis que no os amo con todas mis fuerzas, con toda mi alma? ¡No lo habéis adivinado! ¡Nó habéis comprendido que todo lo que hay en mí de bueno y noble os pertenece!

¡Pensáis que las canciones que canto, mis antiguas canciones de Irlanda, no las canto por vos? ¡Son tristes como yo y bellas como vos, Genoveva, y la

Albricias

S. M. la Reina sancionó ayer la ley votada en Cortes, por la cual se suprime el impuesto industrial de diez y cinco centavos que satisfacían nuestros azúcares.

Esta medida, como hemos dicho, propuesta por nuestro diputado el señor Carvajal, beneficia á nuestros hacendados, por lo cual les felicitamos.

Remedios

El alcalde de aquella ciudad es uno de esos alcaldes autonomistas ó reformistas para quienes la circular del ministro de Ultramar refrenda á elecciones es letra muerta.

He aquí lo que dice *La Patria* con respecto á ese liberal alcalde:

«Si el ministro de Ultramar se propone exigir responsabilidad á los funcionarios que retrasen maliciosamente la entrega de certificaciones para acreditar derechos electorales, ocasión se le presenta de empezar por don Modesto Ruiz, alcalde de esta ciudad, que se ha declarado competente para autorizar certificaciones de residencia; y cuando le fué pedida una, declaró tan sólo que los individuos á quienes se refería la solicitud no estaban inscriptos en el padrón vecinal.

Esa amañada ó maliciosa certificación dió origen á un recurso entablado ante el Ilmo. señor gobernador civil, que lo resolvió en sentido favorable al solicitante, ó lo que es igual, de acuerdo con la ley; pero no conforme el señor alcalde, don Modesto Ruiz, con la demora que maliciosamente había ocasionado, apeló de la resolución del gobierno civil, y hoy se encuentra en el Gobierno general la sencillísima petición á que nos venimos refiriendo.

Entendemos, pues, que á virtud de los hechos que dejamos expuestos, debe imponerse un correctivo al alcalde de esta ciudad, para que en lo sucesivo no autorice certificaciones comprensivas de hechos completamente distintos de los que se piden, dando lugar con su malicioso procedimiento á casi ilimitadas demoras en la adquisición de certificaciones necesarias para acreditar derechos electorales.

Veremos si el general Calleja tiene voluntad y energía para cumplir al pie de la letra la circular del ministro refrendada por S. E. La ocasión que le presenta el alcalde de Remedios es buena para que el Gobernador general demuestre su imparcialidad: si no se impone el condigno correctivo al alcalde de Remedios, creemos que eso de imparcialidad por parte del Gobierno insular es una figura retórica, algo así como una decoración más en la zarzuela bufa y de aparato que representan los reformistas.»

Opinión importante

El Recreo, importante periódico militar de Madrid, que aparece como uno de los órganos en la prensa del señor ministro de la Guerra, publica una carta de su corresponsal en esta ciudad, de la cual tomamos los siguientes párrafos.

Dicen así:

Última rosa de Esto fué hecha para vos, que esis bella como la primera rosa de primavera! ¡Ah! ¡Cuando canto esas canciones, me parece que soy yo el que las inventa, porque vos me habéis dicho: «Cantad, amigo Patrick!» ¡Nuestro amigo!... ¡Oh, sí, Genoveva; tenéis razón en llamarme vuestro amigo!... Pero voy á decirlo, ahora que estamos solos, que nadie puede oírnos, que vos no podéis ver mis lágrimas: soy más que un amigo, Genoveva; soy quien os ama con su alma entera! ¡Oh, amo, os amo! ¡Lo entendéis! ¡Oh, amo! ¡Y si en este momento queréis morir, yo quiero también morir con vos!

Como poco antes, la pobre Genoveva creía soñar; pero ahora no era presa de una pesadilla atroz que la oprimía el pecho; sentía el perfume de un aliento cariñoso que refrescaba su frente.

Genoveva hubiera contestado al pobre centor:

—¿Y qué más? — sup obisrecomoo
Lo que habfa cido la embriagaba. Sonríala, oprimía las manos de Patrick y se dejaba acariciar por aquella voz que se ta de la obscuridad.

—¡No os in omodais conmigo, Genoveva! — continuó. — ¡Ah! ¡No hay noche estrellada en Kilmarnock, al bor-

«Habana, 30 de diciembre de 1894
Sr. Director de *El Reducto*.

Figuran en el primero de los partidos, en el llamado en esta isla de Unión Constitucional, los antiguos hombres del partido español; aquellos que en su mayoría sacrificaron durante la guerra sus haciendas, sus capitales, su prestigio y hasta su influencia personal en favor de la causa patria, y que educados en la escuela de los Zulueta, de los Morás, de los Hererras desaparecidos, y de los Balboas, Pulidos, Calvos, Talleras, Carvajales, que forman parte de la Directiva que preside el señor Apezteguía, creen con alguna razón que son peligrosos los avances bruscos, las reformas impremeditadas, y, sobre todo, las cámaras únicas, que perjudicarían y quebrantarían, en su concepto, el prestigio de la autoridad suprema del Capitán general y gobernador de la isla de Cuba.

Forman el partido reformista hombres nuevos, que aspiran á que les dejen ser los directores de la política ultramarina, sin respetos á los viejos del partido. Sin paciencia para aguardar, quieren monopolizarlo todo, y hasta cierto punto han logrado, durante el actual período de mando, subir y aparecer, aunque ficticiamente, como representantes de la opinión pública.

¿Puede esta división continuarse? ¿Debe el Gobierno central apoyar á los que vienen á crear partidos sin antecedentes políticos, sin sacrificios, desconocidos sus nombres, sin prestigios dentro de los muchos españoles que residen en esta Antilla?

Otros más concederlos que yo de este país pueden juzgar. Solamente ilustraré este problema político diciendo: compárense hombres de ambas Directivas y se verá que al lado del partido Unión Constitucional están lo más antiguo del partido español, los más acaudalados y los más ricos almacenistas, comerciantes é industriales de la isla de Cuba.

Paciente como todo partido gubernamental, aguarda tranquilo mejores tiempos, que el Gobierno de Madrid atienda cual debe á los que en todas épocas no han reparado por la causa de España en sacrificar personalmente sus vidas en los campos y sus capitales en favor de la Hacienda cubana para el sostenimiento del ejército.»

Política menuda

Hablar de la única virtud cívica que respaldase en el acreditado órgano del Apostadero, y que consiste en sostener, con la fuerza de la última oleada, todo lo más opuesto á la verdad, viene á ser algo así como el cuento de Mari Sarmiento; y naturalmente, levantada en nuestros lectores, su puquito de jaqueca es obvio. Dejémoslo, pues, para mejor ocasión, y concretémonos hoy á tomarle algunas frases.

Procurando explicar las causas que influyeron en nuestro partido para acordar su abstención de reclamaciones contra el censo electoral purificado por la *hermenéutica* reformista, dijo que nos habíamos retirado «comprendiendo que sin nuestras legiones de cadáveres y nuestras muchedumbres de ausentes, habíamos de ser derrotados en las urnas; no pudiendo acogerlos á la sombra del favor elector.»

de del lago, que valga lo que ésta noche de niebla fría, lejos de todos, y tan cerca de tu corazón, Genoveva!.....

—¡Hablad, hablad! — respondió la joven. — ¡Ah! ¡Ahora, Patrick, ahora, no quiero ya morir!... ¡Genoveva se deslizo dulcemente, y acercando su cabeza al hombro del joven, le dijo al oído, con voz conmovida y dulce como un suspiro: — ¡Y yo, Patrick, yo, yo también te amo!

Después permaneció inmóvil y silenciosa, en tanto que Patrick Donegan lloraba, con el corazón hechizado de felicidad.

Había algo de conmovedor y punzante en aquellas protestas de amor hechas por labios poco antes comprimidos por la desesperación; en aquella confesión honrada y leal que se había escapado de la boca de Patrick, en noche tan horrible, en aquel ángulo sombrío y helado de una calleja desierta.

Por eso, en la impenetrable ciudad de Londres, en esa gigantesco montón de piedras, en esa inmensa masa humana dormida, no había más que dos seres tan dichosos, tan está y tiernamente dichosos, como aquellas dos criaturas igeoradas, fúgivas, perdidas entre

¡Legiones de cadáveres y muchedumbres de ausentes?

Siempre es algo; porque los ausentes pueden volver y los muertos resucitar.

Milagros mayores se han visto.

Y se verán; cuando se desvanezca la sombra que protege al gran partido de la cámara única.

Sombra que debe ser de algún guao. Por lo que hincha á los que la disfrutan.

Entre aquellos cadáveres de que habló el *Diario* iban tres coroneles de voluntarios. Pues las legiones las formarían ¡claro! ¡sus batallones!

Telegrafaron desde Cienfuegos á *El País* que en un pueblo inmediato á la populosa villa se habían tomado tales precauciones militares, que parecía como si se hallara en estado de sitio. Y preguntó si se trataba de imitar allí los procedimientos empleados en otros puntos para descubrir armas filibusteras.

Creemos que no. Aquellos procedimientos no dieron resultados y demostraron su escasa eficacia.

Habría que desecharlos. Y acudir á los sabios del Areópago. Que lo saben todo.

El pueblo aludido resultó ser el de Camarones.

Las fuerzas un grupo de guerrilleros y unas parejas de la guardia civil, al mando de un oficial.

Lo que pasó.... (Música de una habanera que fué muy popular)

Lo que pasó.... Eso se queda para los dos.

Fuó destituido, al fin, por orden del General Natter, Alcalde de Holguín. ¡Que viva la paz moral! Sacrificando al patriota ha cumplido su palabra la autoridad. ¡Pero es jota esto, ó la Danza Macabra!

La Lucha empieza á ver nubes en el firmamento.

¡Cielos! ¡Serán nubes de mosquitos!

También corrieron rumores por San José de las Lajas, de que se habían estado las partidas en Manacas; y también allí las fuerzas durmieron sonarreladas. Pero, hombre! ¡si todavía por aquí no pasa nada!

Hagamos nosotros aquí los presentos y los aranceles, dice *La Discusión*, y los haremos á nuestro gusto.

¡Velad! Como el agüero.

En un famoso salón, al que con frecuencia acuden bellidas mandan y hombres de pró, se reunieron, no hace mucho tiempo, todos los secretarios particulares de las alcaldías de barrio, para celebrar, en fraternal

la niebla fría y la obscuridad más abrumadora, el día estaba lejos todavía.

La niebla era cada vez más espesa y fría. Genoveva empezó á tiritar. Después de tan bella excursión en los espacios de lo ideal, la realidad, la sinistra realidad, recobraba sus derechos. Patrick intentó de nuevo la abrasada mano de la joven temblar entre las suyas.

Un estremecimiento convulsivo le sacudió de la cabeza á los pies, y el irlandés, que momentos antes sentía el alma dilatada de felicidad, experimentó de nuevo una angustia y un terror indecibles.

Genoveva se hallaba tan débil! Patrick acercaba su rostro al rostro de la joven, y la examinaba con ansiedad.

Sus ojos, acostumbrados á la obscuridad, distinguían entonces la dulce expresión de aquel rostro infantil.

Genoveva sonreía, por un esfuerzo sublime; pero sus dientes castañetaban, y aquel ruido impresionaba dolorosamente á Patrick.

Era, pues, peligroso permanecer allí inmóvil.

—Genoveva, —dijo el irlandés, con

banquete la terminación del plazo de inclusiones y exclusiones en el censo electoral.

Aseguran los maliciosos que el gasto corrió por cuenta del Centro de Colocaciones.

No hubo brindis. Ni se desfiló á ningún concejal.

A pesar de ello el entusiasmo fué archilurosísimamente reformista.

Al final se les agió la fiesta. Supieron que se había prorrogado el plazo cuya terminación celebraban.

Simbad el marino asegura que el más allá del *Diario* «siempre tendrá por límite la soberanía de la patria.» Hablemos claro: ¿de qué patria? Porque algunos aquí tienen dos. Y otros..... ninguna.

Seis mil y pico exclusiones diz que ha pedido del censo el partido reformista, á quien protege el Gobierno. Y el caso es que con cinismo del que apenas hay ejemplo cuenta su acción con orgullo, y la alegra como un mérito, asegurando que todos los electores aquellos estaban ausentes ya, ó seguramente muertos. ¡Muertos! Quizás: tantas veces y con tal ensañamiento nos ha matado á traición ese partido *hermenéutico*, que él mismo se ha convencido de nuestro fallecimiento; y razón de este modo, para llegar á ese extremo «Todos estos son difuntos, pues todos pertenecieron, mientras eran electores, al bando aquel *interfecto*; y si el bando falleció, que fallezcan también ellos. ¡Cómo vencerles si no! ¡Vayan á la fusa presto! Y en las fosas caerán, si antes no pone remedio la divina providencia de algún doctor extranjero. Mas... ya resucitarán, y ¡yo va á ser flojo el miedo!

Información

Banco Español

Ayer mañana se efectuó el Consejo ordinario, el cual fué presidido por el Sr. Gobernador del establecimiento. El Sr. Tufiño dió cuenta de las gestiones que ha realizado y de las proposiciones que se le hicieron para la realización del empréstito, cuyas proposiciones pasaron al estudio de la Comisión nombrada al efecto.

Efemérides históricas

19 de febrero de 1570

Derrota en Serón (Almería) del ejército de don Juan de Austria.

Los moros avocados en la sierra de la Alpujarra y en la ribera del Almanzora venían mostrando hostilidades como los demás al gobierno y poder de las armas de Castilla, llegando el caso de que creyéndose fuertemente fuertes para sacudir este yago,

tono suplicante: — todavía tengo que pedirte un nuevo esfuerzo, uno sólo; te lo suplico..... Marchémonos de aquí.

— ¡Siempre adelante! — respondió en tono de queja la desgraciada. — ¡He agotado mis fuerzas! Además, ¿dónde iremos? ¡A uno de esos alojamientos! ¡Jamés!

— No, — dijo Patrick; — no es ahí donde quiero conducirte; pero no puedes permanecer aquí..... ¡Eso causaría tu muerte!

— ¡Y por qué no morir ahora? — dijo con voz dulce Genoveva, volviendo á su triste desvarío.

Patrick la levantó resueltamente para arrancarla, no solamente del ángulo en que se hallaba acurrucada, sino del pensamiento doloroso que la había invadido de nuevo.

— Vamos, — dijo Patrick con autoridad, resuelto á salvarla. — ¡Vamos; venid, Genoveva!

— ¡Adónde?

— ¡Al *Work House*!

Aquel nombre la hizo temblar instintivamente.

— ¿Qué es eso de *Work House*? — preguntó.

— ¡El asilo de los que nada tienen, y no quieren, sin embargo, morir en

se alzaron en rebelión contra la soberanía de Felipe II.

Para contener tal sedición, que por el número de los que la fomentaban y por los progresos que en poco tiempo habían alcanzado llegó á inspirar serios temores al monarca, fué designado su hermano natural don Juan de Austria, quien con el valor y deseo que le eran característicos salió de Granada con un contingente de 12 000 hombres en persecución de los mismos.

Dirigióse en primer término á la villa de Galera (Granada), dejándola sometida á fuerza de un horrible asedio.

Después de imponer á todo varón mayor de 12 años el castigo de ser pasado á cuchillo por la resistencia opuesta, aproximó las fuerzas al castillo de Serón, que desde el año anterior estaba en poder de los sublevados, é igualmente penetró en él y en la villa del mismo nombre.

Allí permanecía con su gente, entregada en su mayoría á las expansiones propias del triunfo que acababa de conseguir, cuando una división de 800 moros descendió, sin ser vista, por los cerros inmediatos, y cayendo sobre los anteriores, degolló á más de 600, incendió las casas donde estaban alojados y hasta el mismo don Juan de Austria estuvo á punto de acurrucarse á no resguardarle de los golpes que recibiera la fuerte armadura de que iba encubierto.

Quando repuesto de la sorpresa y reorganizados los débiles restos de su gente, trató de recobrar las posiciones, sólo encontró un montón de ruinas y de llamas, pues el intitulado rey Abed Aboo, jefe de la insurrección, había mandado incendiar las casas restantes, ya que por la falta de elementos no podía prolongar su resistencia en aquel sitio.

(Prohibida la reproducción.)

A cobrar

De la Tesorería general de Hacienda se nos remite el siguiente aviso:

El Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda ha dispuesto se proceda al pago de la mensualidad de noviembre último á las clases pasivas residentes en la Península.

Cumpliendo lo ordenado por S. E., esta Tesorería verificará el expresado pago de 12 de la mañana á 2 de la tarde, en los días y forma que á continuación se expresan, previa presentación de la correspondiente nominilla.

- Cesantes: día 19 del actual.
 - Jubilados: día 22 de id.
 - Montepío civil, montepío militar y bonificaciones: día 25 id.
 - Retirados de marina y sus bonificaciones, día 28 de id.
 - Retirados de guerra y sus bonificaciones, día 2 del entrante marzo.
- Lo que se hace público para general conocimiento de los señores interesados.
- Habana 18 de febrero de 1895.— El Tesorero general, A. S. Bárcena.

PAGOS

El Sr. Ordenador general de Pagos nos participa en atento B. L. M. que desde hoy quedan abiertos los pagos por material y clases pasivas de noviembre y personal de diciembre último.

— ¡Son gantes tan repugnantes como las que hemos visto!

— ¡No, son pobres!

— ¡El *Work House*! — repitió Genoveva.

La joven vacilaba. Hubiera preferido permanecer allí, en aquella obscuridad. Pero un animalito que pasó rápidamente rozando sus pies, la hizo lanzar un grito de espanto.

— ¿Qué ha sido eso? — preguntó.

El pobre Patrick respondió como Hamlet, sin haber leído á Shakespeare:

— ¡Una rata!

Genoveva sintió entonces esos alientos de miedo. «¡Una rata! Le pareció que las patas heladas del repugnante animal se posaban sobre sus manos, y que algo de peludo y asqueroso rozaba su semblante.»

— ¡Una rata! La causaba un horror instintivo.

— Marchemos, Patrick. ¡Llévame donde queráis! Al *Work House*, si no hay otro sitio.

Se hubiera mostrado dulce y resignada respecto del más cruel de los dolores: la agonía. En cambio sintió un miedo atroz, y huyó sacada por la repugnancia que le causó una rata (Continúa.)

GOLETA "JOHN H. CONVERSE"

Esta mañana ha llegado a esta ciudad el capitán Mr. Driek, de la goleta americana John H. Converse.

Dicha goleta, de 315 toneladas de porte y 6 tripulantes, había salido de Trinidad con un cargamento de 3634 sacos de azúcar con destino a Boston. A las doce y media de la noche del 14 del actual, a causa de vientos fuertes y las corrientes, encalló en el estero del Río del Medio (Colorados).

Por las señas que hizo el capitán Driek llegó al costado de la goleta encallada un bote, que condujo a tierra al capitán a un punto conocido por Pablo, dirigiéndose después a Mantua, en donde embarcó en el vapor costero Pravianio.

Según nos ha manifestado el capitán, la goleta se halla desfondada, y cree sólo se pueden salvar unos 500 sacos de azúcar que se hallan en el entrepuente.

A bordo han quedado los seis tripulantes, y por disposición de la autoridad de marina un cabo de mar.

La llegada a este puerto del capitán Driek obedece a presentarse al cónsul de su nación y solicitar auxilios al agente de la casa de seguros; tan pronto los haya obtenido se dirigirá al punto del siniestro.

NOTICIAS

El Sr D. Cristóbal D. Fornaguera, comisionista y único representante en la isla de Cuba y Estados Unidos del Norte América, de los vinos de la Rioja del Excmo. Sr. Marqués de Beñosa, nos participa que desde el día 7 ha trasladado el escritorio y depósitos del vino mencionado y el de los Sres. Peñasco é Hijos de Jiménez, del Puerto de Santa María, a la calle de Santa Clara núm. 24.

También nos participa que tiene el número 855 en la Red Telefónica de esta ciudad y el 39 en el Apartado de Correos.

Esta noche a las siete y media celebró sesión en San Gregorio núm. 3 la asociación de socorros «La Ideal»; a las 8 de la misma también celebró sesión la del mismo carácter «La Pureza».

En la Quinta de Garcini ha ingresado don Juan Nicolás Fernández, que se halla atacado de viruela.

Por el Gobierno General ha sido nombrado Secretario interino de la Junta Central de Socorros a las víctimas del ciclón, el vocal de la misma don Julián Solerzano, durante la ausencia del propietario don Leontio Varela.

Se ha remitido al Rectorado título de habilitación para ejercer la farmacia a favor de don Floriano Aquiles Miguel.

En la «Gaceta» de hoy se publica una circular de la Intendencia de Hacienda señalando la forma de hacer los ingresos por cédulas personales y el plazo para adquirirlas sin recargo.

La goleta Nautilus, de la matrícula de Nuevitas, que salió de Cayo Cruz y Cayo Romano con cargamento de maderas y destinada a este puerto, naufragó el sábado, 16 del corriente, en Cayo Cruz del Padre, salvándose el patrón y los tripulantes.

Es posible que la citada goleta sufra desperfectos de consideración a consecuencia, según ha manifestado su patrón, de la mucha mar.

Esta mañana entró en puerto el vapor americano Seguridad, procedente de Veraoruz, Tampico y Progreso, con carga de tránsito y 20 pasajeros.

Al pretender reconocer un caballo que dejó en observación en la cuadra de D. Guillermo Ruiz, se le negó la entrada al subdelegado de veterinaria de Marianao. Este se quejó al gobernador regional exponiendo la actitud de dicho señor Ruiz y al propio tiempo pide se le manifesten las atribuciones que tienen los subdelegados para entrar en las cuadras en que se sospeche haya caballos atacados de muermo.

Se ha constituido una sociedad mercantil regular colectiva bajo la razón de Fernández Hermanos, para dedicarse a la compra y venta de tejidos en general como almaceneros im-

portadores, en la calle de Biola número 11.

Son socios gerentes D. Manuel y D. Bernardo Fernández Valdés.

El magnífico y acreditado hotel «Unión», de Cienfuegos, ha publicado una guía en español y en inglés, con el itinerario y tarifas de las líneas de ferrocarriles entre esta y aquella ciudad.

La obra, hecha por Urbano F. Villami y Celestino Alvarez, amigos nuestros y muy conocidos en esta ciudad por haber estado largo tiempo en el «Inglaterra», es cosa de mérito por el gusto y la curiosidad que existe en su confección.

La guía aludida es muy manuable, puede llevarse perfectamente, sin la menor molestia, en el bolsillo, y es de gran utilidad para los viajeros todos, que tienen en esta obra datos necesarios de los cuales han carecido hasta ahora.

Dicha guía se reparte gratis. Felicitamos por ella a Urbano y Celestino, que hoy, con la competencia que tienen en materia de hoteles, se hallan al frente del «Unión», de Cienfuegos.

Mercado monetario

La cotización de hoy, a las 11 del día, es la siguiente:

Pista: de 4 a 4½, descuento.
Centenas: en las casas de cambio se pagan a \$5.50 en plata.
Luisas: a \$4-40.
Billetes: a la par.
Los centenas en grandes cantidades se pagan a más.

Extracto de Policía

Robo con fractura
Durante la ausencia de su domicilio, Benigno nº 4, le robaron a D. Angela García y Guzmán, de un escarpate cuya cerradura violentaron, varias piezas de ropa, ignorándose quién ó quiénes sean los autores del robo.

Para la aclaración del hecho fué detenida una vecina de una casa de la misma calle.

Principio de incendio.
A consecuencia de haberse quemado varios muebles en la habitación que ocupa la morena Faconda Hernández Mazorra, en Antón Recio nº 31, durante la ausencia de aquélla, se produjo un principio de incendio; acudieron los carros de auxilio de ambos cuerpos, que no tuvieron necesidad de funcionar, por haber sido sofocado por los vecinos.

Rayerta y lesiones.
Los pardos Carlos Sandoval y Millán y Longino de Jesús Rodríguez, vecinos de Puerta Cerrada números 59 y 61, respectivamente, tuvieron una rayerta por el alquilar de un cuarto, infringiéndose lesiones que fueron calificadas de leves en la casa de socorros de la tercera demarcación.

Hurto.
Por sospechas de que pueda ser el autor del hurto de un reloj a D. Enrique Rigueira Lisiá, fué detenido un individuo blanco y puesto a disposición del Sr. Juez de guardia.

Por accidente casual
Al estar trabajando en la sierra de maderas de don Juan Ribot, situada en San Rafael y San Francisco, se infringió casualmente cuatro heridas en la mano izquierda un trabajador de dicho establecimiento, de las que fué asistido en la casa de socorros de la 2ª demarcación, siendo calificado su estado de grave.

Niña abandonada
Al celador del barrio de Peñalver participó anoche D. Francisco Mayola y Acosta, encargado de la ciudadela situada en Maloja número 150, que en el pasillo de la entrada habían depositado, envuelta en unos trapos, una niña de unos siete días de nacida, perteneciente a la raza mestiza.

Por disposición del señor Juez de guardia, fué remitida a la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, sin que haya podido inquirirse, hasta ahora, quién sea la desnaturalizada madre que abandonó a dicha niña.

Un sueño
Esta madrugada soñamos que en una casa de la calle de Orespo se había tratado de suicidar una persona, quedando en estado grave.

Que debe ser sueño, lo demuestra el que en la Jefatura de policía no se tenía conocimiento del hecho, ó al menos así se nos dijo.

Gacetilla

ACADEMIA CUBANOCIENFUEGUEÑA.— Aunque no hemos tenido el gusto de asistir a la magnífica velada literaria musical que celebró aquella institución en la tarde del día 17, por encontrarnos en Matanzas, un amigo que asistió a la lucida fiesta nos participa que aquella obtuvo el mejor éxito.

El variado programa se cumplió en todas sus partes, siendo muy aplaudidos los alumnos y artistas que en él figuraban.

Numerosa y distinguida concurrencia llenaba aquellos salones.

Felicitamos a los R. P. Escolapios por el éxito de la velada literaria musical tan acertadamente preparada, é igualmente hacemos llegar a los alumnos y artistas encargados del desempeño del programa nuestra más entusiasta enhorabuena.

VALENTÍN MARTÍN.—Desde esta mañana duermo en paz el que en vida tanto padeció, siendo la mayor parte de las veces víctima del destino.

Fué un hombre honrado y un amigo leal y consecuente.

Miles de contratiempos soportó con paciencia y siempre sus instintos de cordura sobrepusieron a las vicisitudes de la vida.

Nosotros que pudimos apreciarle en todo su valer, y que algún día aprovecharemos su martirio en la tierra en alguna novela que escribamos, sentimos hondamente su desaparición y pedimos al Eterno, reposo y consuelo para el alma de quien tanto hubo de luchar en la tierra.

Descanse en paz el ejemplar humano del martirio en nuestras sociedades modernas.

BONITO TELÓN.—Hemos oído decir que hoy se estrenó en Payret un telón en el «Duo de la Africana», el cual representa el interior de dicho coliseo. El trabajo es hecho por el joven señor Orespo. A Payret, pues.

EN TU ÁLBUM.
Naciste ya hermosa
Qual nieta divina:
Reuerda a la cocina
Tu andar seductor.
Robó tu semblante
Al sol sus sonrejos
Y lucen tus ojos
Del cielo el color.
Muy rubio el cabello
Sombra tu frente;
Ta boca, sonriente
Ostenta, sin par,
Dos labios cual grana
Que ocultan, celesos,
Tus dientes hermosos
Qual perlas del mar.

Yo admiro, Anorita,
Tu faz tan preciosa,
Tu cuerpo de Dioses,
Tu noble candor.
Envidio al primero
Que por tí querido,
Te diga al oído
Palabras de amor.
Edmundo Dantes.

EDICIÓN PUBLILLONES.— Los programas de Irijo anuncian para esta noche una extraordinaria función, con nueves y variados trabajos y magníficos cuadros.

Como última semana, las funciones que faltan serán sobresalientes a las anteriores, para que el pabellón del Oronel quede, como siempre, bien puesto.

Mañana, miércoles, función de moda, dedicada al bello sexo.

El viernes, positivamente, a tíma función de la presente temporada y beneficio del simpático representante de la empresa, el Montañés, por cuyo motivo se presentarán muchas novedades.

Hoy reaparece LA PALMA haciendo fluses por medida de casimir de lana pura a DOBLON Especialidad en ropa por medida para señoras, caballeros y niño, en competencia con la ropa hecha importada. La casa tiene modista. 106, Obispo, 106. Sastrería y Camisería

EXPOSICIÓN IMPERIAL.— Preciosa es la colección de Turín, Milán, Génova y Florencia (vistas nuevas), que presenta esta semana la Exposición Imperial, situada junto al cuartel de bomberos.

La persona que desee pasar un rato agradable debe visitar la Exposición Imperial, donde por 20 centavos, además de admirar las preciosísimas vistas, podrá deleitarse con el notabilísimo *Bundestrón* de 240 instrumentos, instalado en el salón de espera.

EPIGRAMA.
Al sacar de la estación de una villa de Aragón, su mundo, F. unido Efo notó con indignación que el mundo estaba vacío. Al jefe acudió F. acunado, como las leyes previenen, y el jefe dijo iracundo que las cosas en el mundo, se toman conforme vienen.

TEATRO PILAREÑO.—El próximo miércoles tendrá efecto en el teatro Pilareño una función dramática por la compañía del señor Oastillo, cantándose guarachas por el conocido Ramitos. Dicha función será a beneficio de los señores don Germán López y don Marcos Abreu. Les deseamos un gran éxito.

«El Novator»
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
J. A. MASEGOSA
3078 Obispo, 81

Sidra pura asturiana
De la excelente marca «Manín» a 7 centavos cora. (no tiene rival)
Orespo 95 3456

E. P. D. I. E.
SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ÍLTIMO SEÑOR
Don Pedro de Saterain y Leguía
Inspector general que fué del Cuerpo de Ingenieros de Minas.
El miércoles 20 del corriente a las 8 de la mañana y en la iglesia de Belén, se celebrará una misa de Requiem cantada y otras rezadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su viuda ruega a sus amigos le encomienden a Dios y la acompañen en tan piadoso acto.
Febrero 18 de 1895

RESTAURANT LAS TULIERIAS
SAN RAFAEL 6, ESQUINA A CONSULADO
Terminadas las reformas que en su local de la calle de San Rafael, esquina a Consulado, venían haciendo los dueños de este antiguo y acreditado Restaurant, han vuelto de nuevo a abrir sus puertas. Un entendido maestro está al frente de la cocina, para satisfacer el gusto más exigente y los precios se han rebajado considerablemente. Invitamos a nuestros favorecedores y al público a que nos honre con una visita, en la seguridad de que saldrán complacidos.
NOTA: Contando esta casa con un espléndido salón único en la Habana, se hace cargo de banquetes a precios muy reducidos. 3465

Solicitudes
Una criada
de mano que sepa coser se solicita en San Ignacio, 84. altos.

Profesiones
Dr. J. M. Jaureguizar
MÉDICO HOMEÓPATA
Curación radical del hidrocèle por un procedimiento nuevo sin extracción de líquido. Especialidad en sobreespaldales.
PRADO, 51. 3167 TELEFONO 886

Ldo Emilio Villageliú
NOTARIO PÚBLICO
SAN IGNACIO, NUM 24.
TELÉFONO: 907

Dr. Federico Mora
NOTARIO PÚBLICO
Tiene a su cargo el protocolo que sirvió Don José Antonio Portocarrero Obispo 75 Teléfono 796 3409

Doctor Gálvez Guillém
Impotencia, pérdidas seminales, esterilidad, venéreas, sífilis.
Consultas de 9 a 10, de 1 a 4 y de 7 a 8 de la noche.
106, O'Reilly, 106 8412

José Acebal del Cueto.
ABOGADO.
San Ignacio, número 52. 8423

Dr. Ildefonso Alonso y Maza.
MÉDICO QUIRÚRGICO
Consultas y operaciones, de 11 a 1.
Merced, número 61, entre Ribera y Compostela

Ldo. Manuel Diaz Quibus
NOTARIO.
Empedrado, número 11. 8437
GABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO DE FAUSTINO FRENDES
MERCEDES, 49, (BAJO)—SUN
Especialidades en enfermedades de la matriz y afecciones secretas.
Consultas: de 11 a 1 y de 6 a 7 de la tarde

Doctor J. A. Malberti
Médico de la casa general de empujados.
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.
Recibe consultas y se dedica al tratamiento de las afcciones de su especialidad en un gabinete Rina, 39. Establecimiento hidroterápico del doctor Valdespino.
CONSULTAS de 1 a 3. 3466

Doctor Louis Montané
DE LAS FACULTADES DE PARÍS Y BARCELONA.
Obispo, 56, entre Ribera y Compostela.
Consultas diarias de 1 a 3. Enfermedades de los ojos, nariz y garganta; los lunas, migrañas y videntes.
A. González López
ABOGADO
Teniente-Rey, 28

Sección recreativa

HIGIENE DEL FUMADOR.

Hé aquí los últimos preceptos que se aconsejan a los fumadores:

1º Elijan el tabaco más suave y que contenga menos nicotina: el mejor es el habano, que sólo contiene un 2 por 100 de esta sustancia, al paso que el llamado Virginia alcanza un 6.87 por 100.

2º No fumen—6 fumen muy poco—los que padezcan del estómago á causa de dispepsias, los propensos á catarros bronquiales y flemasías pulmonares, y aquellos que con el uso del cigarro exageran la secreción salival. El tabaco conviene á los que viajan mucho, á los gionese, á los que se dedican á trabajos corporales y de imaginación.

3º El tabaco debe fumarse en seco; si es picado, muy limpio, y el papel en que se lle de hilo puro, flexible, sin cola y que deje muy pocos residuos de combustión.

4º No se debe fumar en ayunas ni antes de acostarse.

5º El uso de boquillas para los cigarros de papel y de pipas para el puro constituyen un gran preservativo higiénico.

6º Cuando se fuma sin pipa debe tirarse el cigarro después de consumida la primera mitad, á fin de evitar los malos efectos del tabaco húmedo y del calor.

7º Es muy antihigiénica la costumbre de mascar las puntas de los cigarros, con lo cual se aumenta más la secreción de la saliva y se irritan excesivamente las mucosas de los labios y la lengua.

8º Para mantener fresca la boca, limpia la dentadura y evitar los efectos tópicos locales del tabaco, deben hacer los fumadores, una vez al día, un gargarismo compuesto de cloruro de cal seco, ocho gramos de agua destilada y alcohol de 35 grados, 54 gramos de cada cosa; de esencia de clavo, dos gotas, mezclado y filtrado; vertiendo del líquido resultante media cucharada de las de café en un vaso de agua, con la mezcla, limpiarse los dientes y enjuagarse ligeramente la boca.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE PAYRET.—Compañía de zarzuela "La Aurora Infantil."—El chateco blanco—El día de la Africana—La leyenda del monje.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Compañero y sacristán—La verbena de la Paloma—Acto de presidiología.

IRIQUA.—Compañía de variedades del señor Pu-billon.—Función diaria y matiné los domingos y días festivos á las dos de la tarde.

Puerto de la Habana.

BALEARAS DE TRAVESIA

Una 18—De Baltimore, en 15 días 4^{ta} am^{ta} Florence, cap. Wm. C. Tansler, 8 con carbón, á la compa. de los ferro-carriles Unidos.

Galveston, en 5 días vap. ng^{ta} Gyller, cap. Romu sen, tons 781, trips 14, con carga general, á Silveira, Telles y comp.

Día 19—De Veracruz y escalas en 10 días vapor am^{ta} Segurancá, cap. Hoffmann, tons. 2368 trips. 66 con carga y 20 pasajeros, á Hidalgo y comp.

SALIDAS DE TRAVESIA.

Día 18—Para Delaware, B.W.G. am^{ta} Star of The Sea, cap. Hoki.
Matanzas, 4^{ta} am^{ta} Wm C. Tanner, cap. John-on.
Para Panzacola, 4^{ta} am^{ta} Jessie Lena, cap. Dodge.
Móbilis, 4^{ta} ing^{ta} Utility, cap. Copp.
Panzacola, 4^{ta} esp^{ta} Andai, cap. Masot.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRADOS

D^{ta} Veracruz y escalas, en el vap. americano SEGURANCÁ.
Srs. Octavio Melvido—Mariano Román—Avelino Fernández—María González—Juana Álvarez—Alfonso Hernández—Dolores Barco—J. M. García—G. H. Colby—R. Seabury—J. Primo—José Walz Daran—J. Farcau y 7 de tránsito.

Interes personal

CENTRO ASTURIANO.

Sección de Instrucción. SECRETARÍA.

Acordado por la Junta Directiva, á propuesta de esta Sección, la creación de una clase de Solfeo y Piano para señoras, se anuncia por este medio á la apertura de matrícula á dicha clase la cual permanecerá abierta hasta el 23 del corriente.
Los señores asociados que deseen matricularse, pueden hacerlo, previa presentación del recibo correspondiente.
Las horas de inscripción son de 7 á 10 de la noche en el despacho de la biblioteca.
Lo que se ordena del señor Presidente se anuncia para conocimiento de los asociados.
Habana, 16 de febrero de 1895.—Pío J. del Pádal 3155

Centro Gallego

Sección de Recreo y Adorno SECRETARÍA.

Conveniente autorizada esta Sección por la Junta Directiva para llevar á cabo cuatro bailes de mascarar, se hace público por este medio, que aquéllos tendrán efecto los días 24 y 26 del actual, y 8 y 10 de marzo próximo venidero.

Las respectivas Comisiones de reconocimiento y de orden tendrán derecho á rechazar y hacer salir del local á toda aquella persona que á su juicio no deba disfrutar de los bailes, sin que para ello tenga necesidad de dar explicaciones de ningún género á otra persona ó entidad que no sean los señores Presidentes del Centro y Directores de la Sección, ó quienes en su ausencia los representen.

Para el acceso al local es indispensable la presentación por los señores socios del recibo correspondiente á la cuota del mes de febrero actual.

No se permitirá la entrada á ningún punto de la Sección que no exhiba la Comisión de puerta la correspondiente invitación de que lo haya provisto el Señor Presidente de esta Sociedad.

Habana, febrero 18 de 1895.—El Secretario, Félix Pérez Chosa. 3164

Centro Gallego

SECRETARÍA.

El domingo 24 del corriente á las 12 en punto del día, tendrá efecto en los salones de esta Sociedad la segunda Junta general ordinaria correspondiente al presente año.

En dicha Junta, después que sea aprobada el acta de la anterior, se ojearán los sustitutos de los señores electos que hubiesen renunciado, si alguno estuviese en este caso, dando-se seguidamente posesión á la nueva Junta Directiva, hecho lo cual se discutirá el informe de la Comisión de glosa y la moción aceptada en la primera Junta, la cual se halla en esta Secretaría á disposición de los señores socios que deseen enterarse.

Tanto para el acceso al local, como para tomar parte en cualquier votación que pudiera ensotarse, será requisito indispensable la exhibición del recibo correspondiente al mes de la fecha de cuando constituyese dicha Junta en la primera sesión, cualquiera que sea el número de los señores socios concurrentes.

Lo que se ordena del señor Presidente se hace público para general conocimiento.
Habana, 14 de febrero de 1895.—El Secretario, Ricardo Rodríguez. 3143

Casino Español de la Habana

Sección de Recreo y Adorno

SECRETARÍA.

Carnaval de 1895

Esta Sección autorizada por la Directiva ha acordado ofrecer á los señores asociados cuatro bailes de disfraces y la matiné infantil en el orden siguiente:
1º—Febrero 24
2º—Febrero 25
3º—Marzo 3 matiné infantil
4º—Marzo 8 (matiné)

Las puertas para los bailes se abrirán á las 8 y estas darán principio á las 9, y para la matiné se abrirán á las 12 y principiará á las una de la tarde.

Para la entrada en los mismos, deberán presentar los señores socios los recibos de los meses en que estos tengan lugar, es decir, para el 1º y 2º baile, el recibo del mes actual y para la matiné infantil, el recibo de marzo y el recibo del entrante mes de marzo.

Habana 12 de febrero de 1895.—El Vocal Secretario.—Bernardino G. Pola.

CASINO ESPAÑOL

DE GUANABACOA. SECRETARÍA.

La Junta Directiva ha acordado dar en los próximos carnavales cuatro bailes de disfraces, los tres primeros sociales y el último de pensión, para los señores socios, los que tendrán lugar el 1º el jueves 21 y el 2º el jueves 27 del presente mes y el 3º y 4º el día 5 y 7 del domingo 11 del mes de marzo venidero, en los que tocará la orquesta de Claudio Martínez.

En dichos bailes se admitirán socios hasta última hora conforme al Reglamento. Los señores que concurran disfracados tendrán que despojarse la cara completamente ante la comisión de reconocimiento y ésta tiene facultades para rechazar aquellos que no reúnan las condiciones reglamentarias, sin que por ello tenga que dar explicaciones.

Los señores socios, para tener entrada á los salones, exhibirán el recibo correspondiente al mes en que tengan lugar el baile.

Guanabacoa, febrero 12 de 1895.—El Secretario, Tomás Cobos. 2459

RELOJERIA EL CRONOMETRO DE LA MARINA.

Se ha trasladado de Inquisidor, á la calle de Luz, casi esquina á Obispos, al lado de la sombrerería La Marina, número 6, por Luz.

En este establecimiento se hacen toda clase de composiciones en toda clase de relojes por difíciles que sean, á precios módicos, asegurándolos á su buen andar por un año, pues la casa cuenta con operarios inteligentes; también se hace cargo de trabajos de platería; en el mismo establecimiento se venden relojes de Peral y Roskopf y Baschmid, á precios sin competencia.

Prontitud en todo lo que el marchante desee.
3467

CHAROL de color

Para andar á pie, para viajar, para visitas, para montar en bicicleta, para negocios, para teatros, para montar á caballo, en fin,
CHAROL DE COLOR para todos.

El Modelo

San Rafael número 1. Zapatería

En 24 horas hace cualquier calzado de CHAROL DE COLOR con un pequeño aumento de precios. 3414

Giros de letras

Loychate, Sáenz y C^{ta}

Oficios 19
Giran letras sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA CANARIAS BA. BALEARES PUERTO-RICO

L RUIZ Y COMP

O'REILLY 8, esq. á MERCADERES HACEN PAGOS POR EL CABLE

GIRAN LETRAS sobre Londres, Nueva York, Nueva Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Estambul, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA: Y EN ESTA ISLA

Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calabazón, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Puerto Príncipe, Nuevitas, etc. 2954

J. M. BORJES Y COMP.

BANQUEROS Obispo 2, esq. á Mercaderes

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre New York, Boston, Chicago, San Francisco, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Bremen, Berlín, Viena, Amsterdan, Bruselas, Roma, Nápoles, Milán, Génova, etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Canarias.

Además compran y venden rentas españolas, francesas é inglesas, bonos de los Estados Unidos é cualquiera otra clase de valores públicos. 3049

J. A. BANCES

BANQUERO, OBISPO NUM 21. HABANA.

GIRA LETRAS en todas cantidades, á corta y larga vista, sobre todas las plazas y pueblos de esta isla y de la Puerto Rico, St. Thomas y Santo Domingo.

ESPAÑA, ISLAS BALEARES, E ISLAS CANARIAS

También sobre las principales plazas de FRANCIA, INGLATERRA, MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Hace pago por el cable. Facilita cartas de crédito. 21, OBISPO. 21. 2531

N. Gelats y C^{ta}

108, AGUIAR, 108, ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el cable

(Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Nave, Lille, Nantes, St. Quintín, Diepes, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Moscú, etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 1946

J. Balcells y comp

GIROS DE LETRAS Cuba, número 43

ENTRE OBISPO y OBRAPIA 2527

J. M. ORBALDEAN Y C^{ta}

BANQUEROS

Comerciantes comisionistas AGENTES DE EL

COMPANIA TRANSATLANTICA 30, Wall Street—New-York.

Ofrecen servicios para toda clase de operaciones financieras. Compran y venden bonos de los Estados Unidos, Bonos de Estados, Municipios y ferro-carriles y toda clase de Obligaciones y valores negociables.

Hacen pago por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre las principales plazas de Europa y América.

A LOS VIAJEROS

que visiten este país facilitan libros talararios de cheques para evitar el riesgo y molestia de viajar por el interior con gran suma de dinero colocándolo luego á su partida en el cable, á su favor en cualquier clase del extranjero que designe.

Hidalgo y compañía

OBRPIA 25

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, Nueva Orleans, S. Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades de los Estados Unidos, y Uroopa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias. 2523

Caldera de vapor

Se vende una caldera de 40 caballos de fuerza, levanta vapor fácilmente, con sus aparatos nuevos; puede verse en el almacén en Santa Clara, número 32, se dará muy barata. 3459

AHORRO Y SUERTE

EL CREDIT D' EPARGNE

Sociedad establecida en París—6 rue Ventadour—con un inmenso capital, tiene por principal objeto facilitar el ahorro á la persona regularmente acomodada. Para ello vende á plazo obligaciones del AYUNTAMIENTO DE PARÍS y del CRÉDITO FORONER, uno de los primeros establecimientos de crédito del mundo.—Estas obligaciones se amortizan con grandes premios de 1000 hasta 50000 francos, por sorteos mensuales, devengan interés desde el pago del primer plazo, entrando también en suerte para la amortización desde el mismo instante, y se cotizan, á veces con premio, en todos los mercados del mundo civilizado.

Los plazos son de diez pesos el primero que se pagará al suscribir la obligación, y de cuatro pesos en cada uno de los meses sucesivos, hasta el completo saldo del título, que importará diez pesos oro ó sea 500 francos.

Demás pormenores y detalles, informarán en el HOTEL TRÉVEGAFFO, Parques Central, AOBRA DEL LOUVRE.—El agente general J. V. Peraldi, ó especial para Cuba, T. Lacalle. 3142

"MIS DUELOS"

POR F. VARONA MURIAS

Segunda edición

Con una dedicatoria á don Manuel Galvo Y UNA CARTA-EPÍLOGO del conocido poeta F. Díez Gaviño

Contendrá el libro 10 retratos y los juicios críticos emitidos por los principales escritores de la Habana proclamando la bondad de la obra.

Exclamamos á los agentes de este periódico en el interior que nos hayan hecho pedidos que por falta de ejemplares no hayamos podido servir, renueven sus peticiones á la Administración de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, en la seguridad de que serán servidos sus pedidos con puntualidad, en cuanto la segunda edición salga á luz.

Precio: 1 peso plata el ejemplar

NOTA.—En los pedidos que excedan de diez ejemplares, se de descontará el diez por ciento. En los que pasen de 25, el descuento será convencional.

EN CARDENAS

«La Rosa Cubana.»

SOMBRERERIA DE SOLIS Y HERMANO. Calle del Coronel Verdugo entre las de Ruiz y Ayllón

Hay constantemente novedad de sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños.

Precios tan sumamente módicos, como en fábrica. Vista hace fé. Se lavan y tiñen á toda perfección.

No se olviden, en Cardenas, Coronel Verdugo, Solís y Hermano

HOTEL DEL JARDIN

MÉJICO 1ª calle de la Independencia

En este hotel, uno de los mejores de la capital, se da un trato esmerado á sus huéspedes, por lo cual es el más visitado de dicha ciudad.

Los precios son reducidos. A los señores viajeros, especialmente los españoles, se recomienda que se hospeden en el

Hotel del Jardín

No se desconfíe de la CURACIÓN, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS, tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA, cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS 30 y 30 años. Depósito principal y agente para la Isla de Cuba, América, Puerto Rico y Méjico, R. Larrazabal, Muralla, 99, Botica de San Julián, Habana. De venta en las principales farmacias de la Isla. 3110

CHOCOLATE GALLEGO

MARCA «LA ESPAÑOLA»

de Rubine é Hijos.

CORUÑA.

Pruébese y compárese con todas las marcas que se importan y fabrican en la Isla. Nada de engaño; superior calidad, peso completo y baratura en el precio.

Unicos receptores 3345

Alonso, Jauma y Cmp

Oficios, número 40.